

A los Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año 2007, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

La Junta General de Accionistas designa como comisario al señor

2. Antecedentes

TORADEINC S.A., tiene como objeto social dedicarse a la rama de la construcción

Contenido**a. Cumplimiento de Resoluciones**

Como resultado de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la compañía, me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación.

b. Control Interno

El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables. El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza permite tener la seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros.

En mi evaluación del sistema de control interno de la Compañía se observó que los procedimientos implementados son suficientes para tener un adecuado control.

d. Situación Financiera

Los resultados obtenidos se detallan a continuación:

TORADEINC S.A	2007
Ingresos	1'151.867,89
+ Otros ingresos	----
- Gastos operativos	1'128.811,92
Pérdida del ejercicio /Utilidad	29.330,50

Las ventas en el año 2007 han sido favorables para la empresa y los gastos operativos no han superado los ingresos por lo que en este periodo se obtuvo una utilidad de US\$ 29.330,50 neta sin el 15% de los trabajadores ni los gastos no deducibles en el país.

Atentamente,



Sara Zambrano García
Comisario